



DIPUTADOS CÓMPlices. La Sección Instructora de la Cámara de Diputados en San Lázaro decidió darle oxígeno al diputado morenista Cuauhtémoc Blanco. Y es que tras recibir el expediente de la solicitud de desafuero en contra el exgobernador, acusado de presunto abuso sexual en contra de su media hermana, con el voto de Morena y el Partido Verde decidieron aplazar el inicio de su análisis. La solicitud fue postergada por los diputados oficialistas quienes, pese a las pruebas y el testimonio de la víctima, deciden alargar el juicio de procedencia, porque aceptar que entre sus filas hay agresores, es algo que no se puede permitir Morena.

ALZALA VOZ. Desde la tribuna del Congreso de la Ciudad de México, la diputada del PRD, Nora Arias Contreras, dio a conocer que denunció penalmente a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Barrera Fuentes y Mónica Soto. Y es que resulta que la Sala Superior falló en contra del PRD en una impugnación de Jesús Zambrano, pese a que el exlíder nacional ya no tenía ninguna facultad de entrometerse en asuntos del partido, porque había sido expulsado. Previamente, otros órganos autónomos habían dado la razón a Arias, tanto para el registro del partido como para otros trámites, pero curiosamente solo desde el TEPJF le dan la razón a Zambrano.

CAPITAL VIOLENTA. Parece que algo en lo que no han reparado las autoridades de la Ciudad de México es en cómo los miles de migrantes que tienen paso libre en la capital del país se han involucrado con criminales. Cada día es más común que jóvenes de otras nacionalidades terminen asesinados y ejecutados porque se han sumado a las filas de la delincuencia; aunque esto es todo un fenómeno, a quienes gobiernan en la capital parece tenerlos sin cuidado.

